



## Fiscalización y polémica en el SSO

# Piden que renuncie el director del Servicio de Salud O'Higgins tras parodia contra Contraloría

La diputada Carla Morales solicitó a la Ministra de Salud la remoción de Jaime Gutiérrez y la instrucción de sumarios, luego del 46° aniversario de la institución que incluyó una parodia contra la contraloría Dorothy Pérez. El director del SSO aseguró que no hubo gasto público ni interrupción de la atención y que la actividad externa fue cancelada.

### Colegio Médico preocupado por el mal manejo de recursos por parte de la Dirección de Servicio

Ante la situación ocurrida por la celebración del aniversario de SSO, la Directiva del Colegio Médico de O'Higgins manifestó mediante un comunicado de prensa su "preocupación y rechazo ante el mal manejo de recursos públicos de salud en la región, utilizándose un determinado monto para efectos festivos, sin acatar las instrucciones superiores acerca del correcto uso de fondos fiscales". El COLMED lamenta que, a los funcionarios de este servicio, les hayan suspendido la celebración de aniversario "Sin embargo, es vergonzoso el cómo se ha manejado los recursos económicos a pesar de las instrucciones de Contraloría. Esto lleva al Servicio de Salud a destacarse por situaciones bochornosas con demostración a otras autoridades, antes de los frutos basados en los resultados sanitarios y en la eficiencia", indicaron. Agregaron "Estamos conscientes que el presupuesto para salud es insuficiente, que se debe cubrir múltiples necesidades en la Red Asistencial como insumos, equipamiento y fármacos, y recurso humano, como el fomento para la llegada,

estabilidad y permanencia de especialistas para la región para resolver listas de espera y otros problemas urgentes e importantes por los que hemos abogado en las múltiples reuniones sostenidas con el Servicio; pero nos hemos encontrado con varias promesas sin cumplir y respuestas evasivas, especialmente en el último punto donde se ha producido la salida de médicos especialistas del servicio público como en el Hospital de San Fernando. Por esto es que consideramos que el foco principal de la acción del Servicio debe ser dar respuestas concretas a las necesidades de nuestros pacientes, otorgando atención de salud oportuna y eficiente, utilizando todos los recursos disponibles", indicaron. Como COLMED "hacemos un llamado a las autoridades de salud regional a preocuparse y ocuparse de un manejo idóneo de recursos, demostrar su compromiso y capacidad para tan importantes tareas y estar a la altura de las circunstancias, no podemos continuar saliendo en la prensa por temas que no son de salud, sino por su mala gestión".



La diputada Carla Morales, junto al diputado Frank Sauerbaum, solicitaron formalmente a la ministra de Salud, Ximena Aguilera, la remoción del director del Servicio de Salud de O'Higgins y la instrucción de sumarios administrativos contra los funcionarios que participaron en la celebración del 46° aniversario de dicha institución. Según señalaron, la fiesta fue realizada pese a que la Contraloría Regional había rechazado previamente el presupuesto asignado por no cumplir con criterios de eficiencia ni con el instructivo de austeridad fiscal. Pero lo más grave-indicaron- fue la representación interna denominada "La Diabla Contraloría", en la que se aseguran se habría denostado públicamente a la titular del órgano fiscalizador,

Dorothy Pérez. "Como parlamentaria de la región, no puedo guardar silencio frente al uso indebido de recursos públicos ni mucho menos frente a una burla organizada desde el propio Estado hacia la Contraloría. Lo ocurrido en el Servicio de Salud de O'Higgins, no sólo es vergonzoso; sino que demuestra una falta total de respeto por la probidad y por quienes hoy combaten la corrupción desde las instituciones", afirmó la diputada Carla Morales. En la presentación, los parlamentarios aluden al eventual uso irregular de instalaciones, insumos, tiempo de trabajo y recursos institucionales, lo que a su juicio vulnera directamente lo establecido en el artículo 62 de la Ley N°18.575 sobre prohibiciones en el uso de bienes públicos. En ese sentido, hicieron un



Diputada Carla Morales exige renuncia de director del Servicio de Salud O'Higgins tras ofensiva parodia contra Contraloría General.

continúa

llamado a la ministra Aguilera a dar "una señal fuerte y clara de compromiso con la gestión y el combate a la corrupción que está realizando la Contraloría General de la República", indicó. La parlamentaria Carla Morales, solicitó formalmente a la ministra de Salud que pida la renuncia del director del Servicio de Salud O'Higgins e instruya los sumarios administrativos correspondientes y recabe todos los antecedentes sobre el uso de recursos públicos y tiempo institucional en la actividad. Además, los jefes de bancada RN remitieron los antecedentes a la Contraloría Regional para que se instruya una investigación y se determinen eventuales faltas a la probidad por el uso de dependencias fiscales y actividades ajenas al servicio dentro de la jornada laboral.

A esto, el Senador Javier Macaya agregó "Lo ocurrido en el aniversario del Servicio de Salud es muy grave, porque debilita la confianza de la ciudadanía. Si la Contraloría ordena cancelar una actividad, esa decisión debe cumplirse. Más aún cuando hay hospitales en la región como el de Coinco que debieron reducir personal, médicos y enfermeras por falta de recursos; o sea, cada peso en salud tiene que destinarse a los pacientes y no a celebraciones", dijo. Por su parte el Senador Juan Luis Castro salió a poner paños fríos a la situación "Los parlamentarios



Contraloría frenó millonaria fiesta y celebraron con parodia a "diabla Contraloría".

siempre tienen derecho a hacer solicitudes, otra cosa es que haya asideros, justificaciones para remociones. En el evento aludido, no se plasmó una actividad onerosa, eso fue frenado por la propia autoridad; y no se puede hacer un caudal de una situación que está en investigación sumaria, pero que tiene que tener resultados plausibles. Estamos en tiempo de escasez, nadie puede pedir recursos, aquí sabemos que eso finalmente no sucedió, se hicieron actividades internas solamente, así que esperemos que es lo que dice la propia investigación interna".

#### EL ANIVERSARIO

De acuerdo con los antecedentes, el SSO programó para el 7 y 8 de agosto un evento externo para los funcionarios, financiado mediante licitaciones por \$12.519.420, la mayor de casi \$10 millones en el Centro de Eventos Nativa en Requínoa. Tras una fiscalización de la Contraloría Regional, se

ordenó suspender la actividad por contravenir el instructivo de austeridad que prohíbe financiar celebraciones con fondos fiscales. La suspensión fue comunicada vía WhatsApp indicando que "Esta decisión responde a una fiscalización realizada por la Contraloría Regional, originada a partir de una denuncia anónima. Durante dicha fiscalización, se enfatizó la necesidad de resguardar un criterio de austeridad financiera y de garantizar la continuidad del servicio, lineamientos que como Dirección de Servicio estamos obligados a acatar estrictamente".

Pese a ello, se realizaron actividades internas en las dependencias del servicio ubicado en Alameda #609 en Rancagua, donde se escenificó la polémica parodia a la contraloría en el marco de las actividades de alianzas de los funcionarios Angelitos y Diablititas. Consultado respecto a la situación, el Director del Servicio de Salud O'Higgins, Jaime Gutiérrez

Bocaz aclaró que las actividades aniversario fue cancelada por decisión de la Dirección "se realizaron sin interrumpir la atención de los usuarios, ni la continuidad de la función pública, tanto en el área asistencial como administrativa. Respecto de la actividad que se iba a efectuar fuera de nuestras dependencias, esta fue cancelada por decisión de la Dirección, por lo que no se generó gasto alguno con recursos públicos, ni se contravino el instructivo presidencial sobre austeridad. Toda esta información ya fue puesta en conocimiento de la Contraloría Regional", dijo el director.

Respecto si estaba presente en el momento en que ocurrieron los hechos, desde comunicaciones del Servicio de Salud O'Higgins, indicaron que "ni siquiera estaba presente".

Hasta ahora, no se han informado sumarios ni sanciones internos por la ejecución de actividades tras la orden de suspensión. [3]